

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10199 *Resolución de 3 de noviembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de noviembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1064	dólares USA.
1 euro =	114,25	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4406	coronas danesas.
1 euro =	0,88658	libras esterlinas.
1 euro =	307,88	forints húngaros.
1 euro =	4,3186	zlotys polacos.
1 euro =	4,4988	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9068	coronas suecas.
1 euro =	1,0787	francos suizos.
1 euro =	9,0575	coronas noruegas.
1 euro =	7,5140	kunas croatas.
1 euro =	70,5482	rublos rusos.
1 euro =	3,4431	liras turcas.
1 euro =	1,4434	dólares australianos.
1 euro =	3,5720	reales brasileños.
1 euro =	1,4814	dólares canadienses.
1 euro =	7,4832	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5810	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.458,44	rupias indonesias.
1 euro =	4,2207	shekel israelí.
1 euro =	73,8460	rupias indias.
1 euro =	1.266,04	wons surcoreanos.
1 euro =	21,3426	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6331	ringgits malasio.
1 euro =	1,5134	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,556	pesos filipinos.
1 euro =	1,5332	dólares de Singapur.
1 euro =	38,691	bahts tailandeses.
1 euro =	14,8945	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.